Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2026,
Volumen 10, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i5

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LOS BIENES INSTITUCIONALES MEDIANTE UN EXAMEN ESPECIAL EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO HUAQUILLAS

EVALUATION OF INTERNAL CONTROL OF INSTITUTIONAL ASSETS THROUGH A SPECIAL ACADEMIC EXAMINATION AT THE INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO HUAQUILLAS

Katty Gabriela Cárdenas Ruiz
Instituto Superior Tecnológico Huaquillas Huaquillas, Ecuador

Dayana Oded Hidalgo Encarnacion
Instituto Superior Tecnológico Huaquillas Huaquillas, Ecuador

Rubén Darío Castro Velazques
Instituto Superior Tecnológico Huaquillas Huaquillas, Ecuador

David Xavier Chila Klinger
Instituto Superior Tecnológico Huaquillas Huaquillas, Ecuador

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i5.26487

Evaluación del Control Interno de los Bienes Institucionales Mediante un Examen Especial en el Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

Katty Gabriela Cárdenas Ruiz[1]
kattygabriela07@gmail.com
https://orcid.org/0009-0006-1081-0375
Instituto Superior Tecnológico Huaquillas, Ecuador

Dayana Oded Hidalgo Encarnacion
dhidalgo@isth.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-5234-0563
Instituto Superior Tecnológico Huaquillas, Ecuador

Rubén Darío Castro Velazques
rcastro@isth.edu.ec
https://orcid.org/0000-0001-9142-7496
Instituto Superior Tecnológico Huaquillas, Ecuador

David Xavier Chila Klinger
dchila@isth.edu.ec
https://orcid.org/0009-0005-8306-1072
Instituto Superior Tecnológico Huaquillas, Ecuador

RESUMEN

La gestión de bienes en el sector público requiere que la información física, documental y administrativa conserve correspondencia suficiente para sustentar la custodia, ubicación, estado y los movimientos de los activos. El objetivo del estudio fue evaluar el control interno aplicado a los bienes institucionales del Instituto Superior Tecnológico Huaquillas mediante un examen especial. El estudio adoptó un enfoque mixto de predominio cuantitativo, con diseño no experimental, transversal y de campo. La metodología combinó una muestra probabilística estratificada de 132 unidades para la evaluación general, y un censo dirigido por riesgo en áreas críticas, partiendo de un universo de 1330 bienes. Los resultados muestran una identificación patrimonial del 100%, custodia formal del 99,92 % y respaldo documental del 91,73%, detectando además 72 bienes con deterioro (5,41%). Los hallazgos evidenciaron debilidades focalizadas en la disponibilidad documental (concentrada en bodega y biblioteca), la trazabilidad de movimientos y la ausencia de un inventario inicial consolidado. Se concluye que el examen especial permitió localizar riesgos concretos y sirvió como fase de levantamiento de requerimientos para el diseño del Sistema Integrado de Bienes Institucionales (SIBI-ISTH), consolidándose como una solución tecnológica para optimizar el control patrimonial

Palabras clave: control interno, examen especial, auditoría de bienes, gestión patrimonial, automatización de la información

[1] Autor principal.
Correspondencia: kattygabriela07@gmail.com

Evaluation of Internal Control of Institutional Assets through a Special Academic Examination at the Instituto Superior Tecnológico Huaquillas

ABSTRACT

Asset management in the public sector requires physical, documentary, and administrative information to maintain strict correspondence to support the custody, location, condition, and movements of assets. The objective of this study was to evaluate the internal control applied to the institutional assets of the Instituto Superior Tecnológico Huaquillas through a special examination. A mixed-methods approach with a quantitative predominance was adopted, using a non-experimental, cross-sectional, and field-based design. The methodology combined a stratified probability sample of 132 units for general evaluation, and a risk-directed census in critical areas, based on a universe of 1,330 assets. The results show 100% asset identification, 99.92% formal custody, and 91.73% documentary support, along with the detection of 72 deteriorated assets (5.41%). The findings revealed localized weaknesses in documentary availability (concentrated in the warehouse and library), traceability of movements, and the absence of a consolidated baseline inventory. It is concluded that the special examination allowed the identification of specific risks and served as a requirements-gathering phase for the design of the Integrated Institutional Asset System (SIBI-ISTH), establishing it as a technological solution to optimize asset control

***Keywords*:** internal control, special examination, asset auditing, asset management, information automation

Artículo recibido 20 setiembre 2026
Aceptado para publicación: 29 setiembre 2026

INTRODUCCIÓN

La administración de bienes públicos no se agota en la elaboración de un inventario. Un registro puede informar que un activo existe y, sin embargo, resultar insuficiente para demostrar quién lo custodia, dónde se encuentra, qué documento respalda su incorporación, qué modificaciones ha experimentado o si su condición física coincide con la información registrada. Esa distancia entre existencia material y evidencia administrativa constituye uno de los problemas centrales del control patrimonial, porque condiciona la confiabilidad de la información, la rendición de cuentas y la capacidad institucional para decidir sobre mantenimiento, traslado, reposición o baja.

En el sector público ecuatoriano, la gestión de bienes se encuentra sujeta a un marco normativo que articula registro, identificación, custodia, constatación, documentación, protección y disposición. Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado establecen obligaciones específicas sobre administración de bienes, mientras que el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público regula responsabilidades y procedimientos vinculados con recepción, custodia, transferencias y bajas (Contraloría General del Estado, 2018, 2023). Desde la perspectiva contable, la información sobre propiedad, planta y equipo debe además conservar correspondencia con reconocimiento, medición, depreciación y deterioro, de modo que el registro financiero no se separe de la realidad física del activo.

La literatura reciente en Ecuador muestra que las debilidades de control patrimonial no son un fenómeno aislado. Tomalá García (2025), al estudiar bienes de larga duración en el GAD Municipal de Salinas, identificó problemas en actividades de control, registros y seguimiento. Mera García (2025) encontró necesidades de mejora en actualización de registros, capacitación e información y comunicación en AGUAPEN-EP. Malavé Rosales (2025), en el GAD Parroquial Colonche, reportó deficiencias de codificación, bajas y formalización de procedimientos. Domínguez León (2025) documentó debilidades asociadas a la inexistencia de políticas y procedimientos formalizados en el GAD Parroquial Rural Chanduy. En conjunto, estos estudios sugieren que la administración de activos requiere una arquitectura de control que combine responsabilidad, evidencia documental, actualización de registros y supervisión.

La relación entre control patrimonial y eficacia administrativa también ha sido examinada en otros contextos. Romero Carazas et al. (2022) reportaron una relación fuerte entre control patrimonial y administración de bienes muebles en gobiernos locales del Perú. Más recientemente, Orrala-Zambrano y Ganchozo-López (2026) encontraron una asociación significativa entre control interno y eficacia en la administración de bienes de larga duración en el GAD La Libertad. Aunque estos diseños son diferentes al presente estudio, ambos respaldan una idea relevante: el control patrimonial no debe analizarse como una tarea auxiliar, sino como un componente que incide en la capacidad de la organización para administrar recursos de manera ordenada, verificable y oportuna.

Desde una perspectiva más amplia de gestión pública, García Mejía et al. (2024) sostienen que la madurez de la gestión de activos públicos depende de disponer de información suficiente, responsabilidades definidas, procedimientos, indicadores, recursos tecnológicos y mecanismos de seguimiento. Esta visión resulta útil para interpretar la transformación digital del inventario: la incorporación de tecnología produce valor cuando se integra con reglas de control y calidad de datos, no cuando se limita a digitalizar registros preexistentes.

En el contexto de la educación superior tecnológica en Ecuador, el Instituto Superior Tecnológico Huaquillas (ISTH) enfrenta el desafío de gestionar, controlar y transparentar un inventario de 1330 bienes institucionales. Para abordar esta problemática patrimonial, la presente investigación adoptó un enfoque metodológico multidisciplinario que articula herramientas de contabilidad gubernamental, análisis de indicadores financieros y procedimientos de auditoría. Cabe precisar que este estudio no pretende emitir un dictamen legal sobre los estados financieros generales de la institución, sino obtener evidencia científica y técnica para evaluar la calidad y eficacia de los controles internos aplicados exclusivamente a la gestión de activos.

Diagnósticos empíricos preliminares sugerían la existencia de brechas entre la realidad física de los activos y su respaldo administrativo. Específicamente, se identificaron riesgos de la trazabilidad documental de áreas con alta rotación, así como necesidades de formalización en la asignación de custodios, el registro de traslados y el seguimiento del deterioro; revelando una distancia entre la normativa de control exigida y la práctica operativa real. Frente a estas vulnerabilidades, el desarrollo de herramientas tecnológicas adaptadas, concebidas en el estudio como un Sistema Integrado de Bienes

Institucionales (SIBI-ISTH), emerge no como una simple digitalización de registros, sino como una solución sistemática sustentada en necesidades verificadas mediante auditoría.

Sobre esta base, la pregunta que orienta el artículo es: ¿en qué medida los procedimientos de un examen especial permiten evaluar el control interno aplicado al registro, custodia, documentación, identificación y conservación de los bienes institucionales del ISTH? En consecuencia, el objetivo general de este estudio fue evaluar el control interno aplicado a los bienes institucionales mediante examen especial, con el propósito de identificar debilidades, localizar áreas prioritarias de riesgo y sustentar acciones de mejora orientadas a fortalecer la trazabilidad patrimonial mediante la sistematización de la información.

METODOLOGÍA

La investigación fue aplicada y descriptiva, con diseño no experimental, transversal y de campo. El enfoque fue mixto con predominio cuantitativo. El componente cuantitativo se sustentó en el inventario institucional, la distribución de los bienes por categoría y dependencia, el cálculo de indicadores y la selección de unidades para el examen. El componente cualitativo se incorporó mediante revisión documental, entrevista técnica, análisis de procedimientos, matriz de riesgos y examen de los hallazgos. No se manipularon variables y la observación correspondió al período académico 2026-I.

La población estuvo constituida por 1.330 bienes institucionales registrados en el Instituto Superior Tecnológico Huaquillas y localizados en el complejo educativo Ángel Polibio Márquez, espacio compartido con el colegio anfitrión. La unidad principal de análisis fue cada bien institucional. Las dependencias se utilizaron como unidades de agrupación para localizar concentraciones de riesgo documental o físico.

La selección de las unidades de análisis combinó criterios estadísticos y de auditoría basada en riesgos mediante un diseño mixto. Por un lado, para la evaluación general de control interno, se extrajo una muestra probabilística estratificada con afijación proporcional de 132 bienes (nivel de confianza del 95%), distribuida en mobiliario (n=121), equipos informáticos (n=9) y maquinaria y equipo (n=2). Por otro lado, para garantizar el rigor del examen especial, este muestreo se complementó con una revisión censal del 100% dirigida por riesgo en las dependencias catalogadas como críticas en la matriz de planificación, específicamente la Bodega General y los Laboratorios.

Tabla 1. Distribución de la población y muestra de bienes institucionales por estrato

Estrato	Población (Nh)	Proporción	Muestra (nh)
Maquinaria y equipo	20	1,50 %	2
Equipo informático	87	6,54 %	9
Mobiliario	1.223	91,95 %	121
Total	1.330	100,00 %	132

Nota**.** Datos tomados del inventario institucional. La tabla reproduce la información consignada en el proyecto.

Las técnicas utilizadas fueron observación directa, constatación física, revisión documental, entrevista y análisis de registros. La constatación permitió verificar existencia, identificación, estado y ubicación. La revisión documental examinó actas, registros y documentos de respaldo. La entrevista técnica, aplicada a la responsable del área administrativa el 11 de agosto de 2026, exploró funciones, registros, identificación, constataciones, traslados, actas, estado de conservación, diferencias físico-documentales, capacitación y responsabilidad sobre los bienes.

El examen especial se estructuró en planificación, ejecución y comunicación de resultados. La planificación incluyó conocimiento inicial, revisión de antecedentes, matriz de riesgos, programa de trabajo, cronograma y requerimiento documental. En la ejecución se aplicaron inspección física, observación, indagación, confirmación documental, cálculo y procedimientos analíticos. Los hallazgos se documentaron mediante condición, criterio, causa, efecto, conclusión y recomendación, siguiendo el enfoque de auditoría gubernamental utilizado en el proyecto.

Los resultados cuantitativos fueron tratados mediante frecuencias absolutas y porcentajes. No se aplicaron pruebas inferenciales. En consecuencia, el estudio describe el comportamiento del inventario examinado y no pretende establecer causalidad ni generalizar estadísticamente sus resultados a otras instituciones. En los casos donde el informe presenta inconsistencias internas, el artículo conserva las cifras y tablas originales y las identifica como limitaciones de consistencia, sin reemplazar los datos del proyecto por cálculos alternativos.

Desde la perspectiva ética, el trabajo posee finalidad académica e institucional. Los nombres de custodios y servidores, aunque constan en el proyecto fuente, no son necesarios para sostener las conclusiones científicas del artículo; por esta razón, la discusión privilegia resultados agregados y evita atribuciones personales de responsabilidad. Los hallazgos se interpretan como evidencia de un examen especial y no como determinaciones administrativas, civiles o penales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La revisión documental y la constatación física aplicadas sobre los 1.330 bienes del ISTH confirmaron, en primer lugar, la pertinencia de haber clasificado la bodega general como área de riesgo alto: el 98,2 % de sus bienes (56 de 57) carece de acta de entrega-recepción, y el 12,3 % de ellos se encuentra en estado regular o malo, la proporción de deterioro más alta junto con la de laboratorios y talleres (12,2 %). La biblioteca presentó igualmente una debilidad documental significativa 64,7 % de sus bienes sin acta de respaldo, mientras que aulas, laboratorios y talleres, sala de docentes, auditorio y enfermería alcanzaron un cumplimiento documental del 100 %. A nivel institucional agregado, el 91,73 % de los bienes cuenta con acta de respaldo y el 94,59 % se encuentra en buen estado de conservación (Tabla 2). Del total, se identificaron 72 bienes con deterioro general (5,41%), de los cuales 65 se encuentran en mal estado y 7 en estado regular, confirmando la necesidad de acciones de mantenimiento y baja.

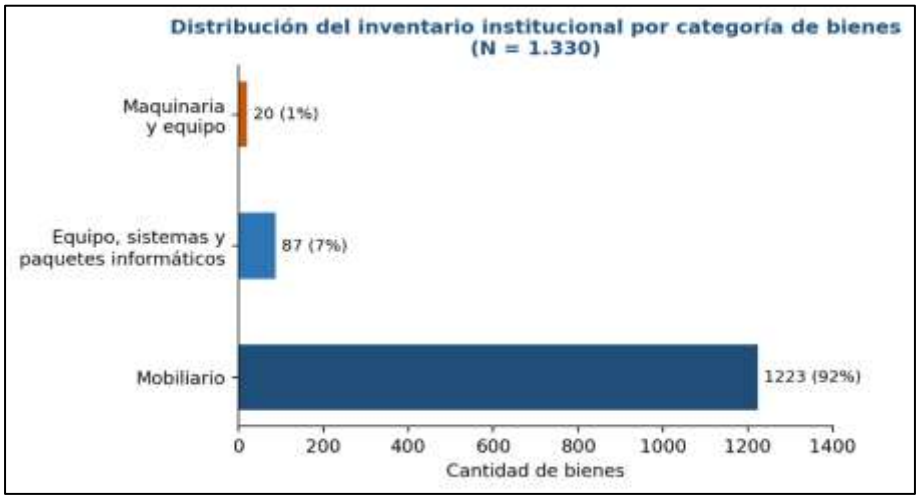
Tabla 2. Resultados de la constatación física y documental por dependencia.

Dependencia	Bienes verificados	% del total	Sin acta	% sin acta
Aulas	709	53,3 %	0	0,0 %
Laboratorios y talleres	245	18,4 %	0	0,0 %
Oficinas administrativas	109	8,2 %	28	25,7 %
Sala de docentes	72	5,4 %	0	0,0 %
Auditorio	57	4,3 %	0	0,0 %
Bodega general	57	4,3 %	56	98,2 %
Áreas comunes	42	3,2 %	4	9,5 %
Biblioteca	34	2,6 %	22	64,7 %
Enfermería	5	0,4 %	0	0,0 %
Total	1.330	100,0 %	110	8,27 %

Nota. Datos tomados del inventario institucional del ISTH.

La Figura 1 muestra que la categoría de mobiliario concentra la mayoría de los bienes institucionales (92 %), seguida por los equipos, sistemas y paquetes informáticos (7 %) y la maquinaria y equipo (1 %). Esta concentración es coherente con la naturaleza educativa de la institución; sin embargo, los equipos informáticos, pese a su menor cantidad, concentran un mayor valor unitario y una mayor exposición al deterioro y a la obsolescencia tecnológica, por lo que su control documental resulta especialmente sensible.

Figura 1. Distribución del inventario institucional por categoría de bienes.



Nota**.** Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el levantamiento de bienes institucionales

Sobre la base de los 1.330 bienes constatados se calcularon los indicadores mínimos de control patrimonial (Tabla 3). La totalidad del inventario cuenta con código patrimonial único (100 %) y prácticamente la totalidad tiene custodio asignado (99,92 %), lo que refleja un nivel de control físico y de asignación de responsabilidades adecuado como punto de partida. El indicador más crítico es el porcentaje de bienes sin documentación de respaldo (8,27 %, equivalente a 110 bienes), concentrado casi en su totalidad en la bodega general y, en menor medida, en la biblioteca. La falta de responsables formalmente asignados es, en cambio, mínima (0,08 %, un solo bien), al igual que los bienes en desuso (0,08 %).

Tabla 3. Indicadores de control del inventario institucional.

Indicador	Resultado	Interpretación
Bienes identificados con código	100,00 %	Totalidad del inventario con código patrimonial.
Bienes con custodio asignado	99,92 %	Solo un bien sin custodio formalmente asignado.
Bienes con documentación de respaldo	91,73 %	El 8,27 % (110 bienes) carece de acta de entrega-recepción.
Bienes deteriorados	5,41 %	Concentrados en bodega general y laboratorios/talleres.
Bienes sin responsable asignado	0,08 %	Riesgo administrativo mínimo (un caso puntual).
Bienes en desuso	0,08 %	Riesgo administrativo mínimo (un caso puntual).

Nota. Fórmula aplicada: porcentaje = (cantidad de bienes de la condición evaluada / total de bienes inventariados) × 100.

La aplicación del cuestionario estructurado de control interno, organizado según los cinco componentes del marco COSO (2013), evidenció fortalezas claras en el ambiente de control y en la asignación de custodios coherentes con los indicadores de identificación (100 %) y de custodia (99,92 %), así como debilidades concentradas en las actividades de control relacionadas con la generación y el archivo de

actas de entrega-recepción, particularmente en la bodega general y en la biblioteca. El componente de información y comunicación mostró un nivel intermedio: si bien existe un inventario documentado, este no se actualiza en tiempo real ni permite una consulta ágil por parte de custodios y autoridades. El componente de supervisión resultó el más débil, en la medida en que no se evidenció un programa periódico de constatación física previo al presente examen.

Figura 2. Componentes del marco COSO aplicados al control interno de bienes institucionales.



Nota**.** Elaboración propia con base en COSO (2013).

A partir de la evidencia recabada durante la ejecución del examen especial, se estructuró el hallazgo de auditoría conforme a sus cuatro atributos técnicos (Tabla 4).

Tabla 4. Estructura del hallazgo de auditoría sobre documentación de respaldo de los bienes.

Atributo	Descripción
Condición	El 8,27 % de los bienes institucionales (110 de 1.330) no cuenta con acta de entrega-recepción que respalde su custodia, concentrándose principalmente en la bodega general (98,2 %) y en la biblioteca (64,7 %).
Criterio	El Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público (Contraloría General del Estado, 2018) exige que todo bien cuente con acta de entrega-recepción formalmente suscrita por el custodio responsable.
Causa	Ausencia de un sistema que permita actualizar en tiempo real la ubicación, el estado, el custodio y la documentación de respaldo de cada bien, y falta de un programa periódico de constatación física y regularización documental.
Efecto	Debilitamiento de la trazabilidad administrativa y de la posibilidad de exigir responsabilidad civil sobre los bienes sin acta, con el consecuente riesgo patrimonial para la institución.

Nota. Elaboración propia con base en la evidencia del examen especial y en Contraloría General del Estado (2018).

DISCUSIÓN

La principal aportación empírica del estudio es mostrar que un inventario con altos niveles agregados de identificación y custodia puede coexistir con concentraciones relevantes de riesgo documental y con debilidades operativas específicas. Esta coexistencia cuestiona una interpretación lineal del control: un porcentaje global cercano al 100 % en una dimensión no implica que la trazabilidad integral esté asegurada.

El comportamiento de la bodega general ilustra el problema. Solo concentra 4,3 % del total de bienes, pero en la Tabla 2 registra 98,2 % de sus bienes sin acta. La biblioteca presenta un patrón similar en menor escala. Estos resultados respaldan el uso de análisis por dependencia y explican por qué la supervisión debería combinar indicadores globales con alertas de excepción. Un tablero institucional que solo muestre el porcentaje total de documentación podría ocultar una situación de alto riesgo localizada.

La evidencia del estudio también dialoga con investigaciones nacionales. Tomalá García (2025) encontró debilidades en actividades de control; Mera García (2025) señaló necesidades de actualización y capacitación; Malavé Rosales (2025) reportó problemas de codificación y bajas; Domínguez León (2025) identificó ausencia de políticas y procedimientos; y Macías Silvestre (2025) evidenció que un registro sistematizado básico no sustituye la formalización del control. En el ISTH, los hallazgos siguen un patrón comparable: existe información patrimonial, pero su confiabilidad depende de documentación, actualización, accesibilidad, identificación y seguimiento.

La investigación de Orrala-Zambrano y Ganchozo-López (2026) aporta un contraste adicional al reportar una relación significativa entre control interno y eficacia en la administración de bienes de larga duración. El presente estudio no emplea diseño correlacional ni pretende replicar esa inferencia. Su contribución es distinta: documenta, mediante examen especial, cómo se manifiestan debilidades concretas en el ciclo de control y cómo pueden traducirse en acciones de mejora y requisitos funcionales.

Desde la perspectiva contable, los resultados refuerzan la necesidad de conservar conexión entre registro financiero y existencia física. El proyecto incorpora clasificación de bienes, depreciación y reportes de activos fijos.

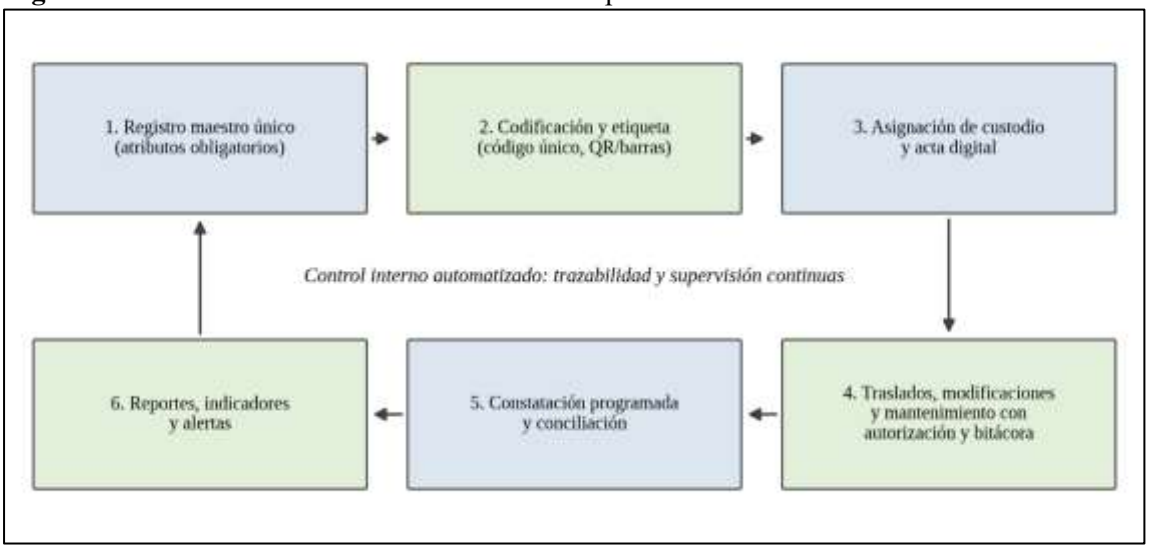
No obstante, también reconoce que los códigos contables utilizados deben verificarse contra la normativa vigente. Esta cautela resulta adecuada: una publicación científica no debería presentar como definitivo un tratamiento contable que depende de actualización normativa y de la naturaleza específica de cada activo.

Por último, el estudio ofrece una contribución metodológica aplicable a la administración pública y la gestión de activos. La ejecución de un examen especial con fines de investigación permite integrar de manera rigurosa principios de control interno, gestión de riesgos, constatación física y análisis contable. Esta integración metodológica demuestra que las técnicas de auditoría gubernamental no solo son herramientas de sanción u observación oficial, sino también instrumentos científicos válidos para diagnosticar la salud patrimonial de una institución y fundamentar el diseño proactivo de mejoras operativas y tecnológicas.

Propuesta de mejora: hacia un sistema integral automatizado de gestión patrimonial

El Sistema Integrado de Bienes Institucionales se desarrolló dentro del componente innovador del proyecto. El informe señala que la herramienta concentra información de los 1.330 bienes y permite organizar datos relacionados con registro, verificación, custodios, ubicación, características y análisis. El aporte potencial del sistema consiste en integrar datos que, en un esquema fragmentado, deben consultarse en fuentes diferentes.

Figura 3. Ciclo de control automatizado de bienes patrimoniales



Nota**.** Elaboración propia. Representa el diseño conceptual propuesto, no una captura del sistema en operación.

Su relación con los hallazgos puede explicarse de forma funcional. Un expediente digital vinculado al bien puede facilitar el acceso a actas y documentos; el historial de ubicación puede respaldar movimientos; la asociación de custodios puede formalizar cambios de responsable; el registro de características puede documentar modificaciones; y los campos de estado e incidencias pueden apoyar decisiones sobre mantenimiento o baja. La correspondencia entre necesidad y funcionalidad fortalece la pertinencia de la solución, pero no demuestra todavía su eficacia.

Este punto es importante para una publicación científica. Moncayo-Luna y Pacheco-Dávila (2025) muestran, en una empresa pública ecuatoriana, que la automatización, los códigos QR y el conteo cíclico pueden fortalecer precisión y eficiencia de la gestión de inventarios. Sin embargo, trasladar esos resultados al ISTH sin medición propia produciría una inferencia indebida. En el caso estudiado, la evidencia permite afirmar que el SIBI-ISTH responde a necesidades observadas; para afirmar que reduce errores o mejora el control se requiere una evaluación antes-después.

Una futura evaluación debería comparar, al menos, cobertura documental, tiempo promedio de localización, movimientos sin respaldo, registros desactualizados, bienes sin custodio, incidencias abiertas y tiempo de generación de reportes. García Mejía et al. (2024) subrayan que la madurez de la gestión de activos públicos depende de información, procedimientos, responsabilidades, indicadores y tecnología. Bajo esta perspectiva, el SIBI-ISTH debería evaluarse como parte de un sistema de control y no como una herramienta aislada.

La automatización tampoco elimina controles manuales esenciales. La constatación física seguirá siendo necesaria, al igual que la revisión técnica de bienes dañados y la formalización documental de responsabilidades.

La tecnología puede reducir dispersión, mejorar oportunidad y facilitar supervisión, pero la calidad de los resultados depende de que las actualizaciones se realicen correctamente y de que exista gobernanza de datos, perfiles de acceso, respaldos y procedimientos de validación.

Tabla 5. Relación entre los hallazgos del examen especial y las funcionalidades propuestas del SIBI-ISTH.

Debilidad identificada	Funcionalidad propuesta
8,27 % de bienes sin acta de respaldo, concentrados en bodega general y biblioteca	Módulo de alertas que señale de forma automática los bienes sin documentación registrada, por dependencia
Un bien sin custodio formalmente asignado	Módulo de asignación y trazabilidad de custodios, con historial de responsables por bien
Inventario documentado, pero sin actualización en tiempo real	Base de datos centralizada con actualización inmediata de ubicación, estado y custodio
Ausencia de un programa periódico de constatación física	Panel ejecutivo de indicadores con recordatorios de constatación pendiente por dependencia

Nota**.** Elaboración propia con base en la evidencia del examen especial

Como medidas complementarias a la implementación tecnológica, y en coherencia con las debilidades detectadas en el componente de supervisión del marco COSO, se recomienda formalizar un manual interno de procedimientos para la administración de bienes, regularizar de manera prioritaria las actas pendientes en bodega general y biblioteca, y establecer un programa anual de constatación física que utilice el SIBI-ISTH como su principal fuente de información.

CONCLUSIONES

El examen especial permitió evaluar el control interno de los bienes institucionales a partir de evidencia física, documental y administrativa. La utilidad del procedimiento no radicó únicamente en identificar diferencias, sino en ordenar la evidencia según riesgos, dependencias y dimensiones de control.

La debilidad cuantitativa más relevante de la Tabla 2 corresponde al respaldo documental: 110 bienes, equivalentes al 8,3 % del universo, aparecen sin acta de respaldo. La concentración en bodega general y biblioteca demuestra que el riesgo documental es localizado y que los indicadores agregados deben complementarse con análisis por dependencia.

La estructura del inventario está dominada por mobiliario, con 1.223 bienes según el reporte estadístico del proyecto. No obstante, la gestión de riesgos debe diferenciar cantidad física, materialidad económica, obsolescencia y complejidad tecnológica, especialmente en equipos informáticos y maquinaria.

La entrevista técnica confirma que existen prácticas institucionales de registro, custodia, verificación y comunicación de novedades, pero también reconoce situaciones que requieren formalización: deterioro de etiquetas, traslados, cambios de responsable y necesidad de capacitación.

El contraste con los hallazgos muestra una brecha entre el procedimiento esperado y su documentación consistente.

Los ocho hallazgos evidencian que la trazabilidad patrimonial depende de varias condiciones simultáneas: línea base de inventario, disponibilidad documental, acceso, ubicación, codificación, formalización de custodios, actualización de características y seguimiento del estado físico. Por tanto, el control de bienes no puede reducirse a la existencia de un listado o de un único indicador.

El diseño del SIBI-ISTH constituye una respuesta tecnológica y metodológica directa a los hallazgos de la auditoría. El examen especial funcionó como una fase de levantamiento de requerimientos, demostrando que la sistematización es imperativa para mitigar los riesgos de trazabilidad detectados (como el 8,27% de bienes sin acta). Si bien la herramienta centraliza la información de registro, custodia y ubicación, futuras investigaciones deberán evaluar cuantitativamente su impacto en la reducción de incidencias patrimoniales mediante un diseño de evaluación pre y post implementación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). Internal control Integrated framework. COSO.

Contraloría General del Estado. (2001). Manual de auditoría financiera gubernamental. Contraloría General del Estado del Ecuador.

Contraloría General del Estado. (2018). Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público (Acuerdo 067-CG-2018).

Contraloría General del Estado. (2023). Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

Domínguez León, N. B. (2025). Control interno de los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chanduy, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, año 2023 Trabajo de titulación, Universidad Estatal Península de Santa Elena. Repositorio UPSE.

García Mejía, M., Aguirre De Mora, F., Brankevich, P., Roseth, B., & Naranjo Bautista, S. (2024). Evaluación de la madurez de la gestión de activos públicos. Banco Interamericano de Desarrollo. https://doi.org/10.18235/0013203

Hernández-Sampieri, R. (2023). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (2.ª ed.). *McGraw-Hill.*

International Auditing and Assurance Standards Board. (2025). Handbook of international quality management, auditing, review, other assurance, and related services pronouncements. IFAC.

International Public Sector Accounting Standards Board. (2023). IPSAS 45, Property, plant, and equipment. IFAC.

Macías Silvestre, J. A. (2025). Control de los bienes de larga duración en el Hospital Básico de Salinas José Garcés Rodríguez, provincia de Santa Elena, año 2023 Trabajo de titulación, Universidad Estatal Península de Santa Ele*na*. Repositorio UPSE.

Malavé Rosales, L. E. (2025). Control interno de bienes de larga duración del GAD Parroquial Colonche, provincia Santa Elena, año 2022 Trabajo de titulación, Universidad Estatal Península de Santa Elena. Repositorio UPSE.

Mera García, L. S. (2025). Evaluación de control interno a los bienes de larga duración en la Empresa Pública Municipal Mancomunada AGUAPEN-EP, provincia de Santa Elena, año 2023 Trabajo de titulación, Universidad Estatal Península de Santa Elena. Repositorio UPSE.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Normativa Técnica del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas. Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.

Moncayo-Luna, A. E., & Pacheco-Dávila, F. M. (2025). Sistema de gestión de inventarios para la Empresa Pública Desarrollo, Acción Social y Educación Ecuador. 593 *Digital Publisher CEIT*, 10(4), 1487–1501. https://doi.org/10.33386/593dp.2025.4.3490

Morocho-Sánchez, S. A., & Torres-Palacios, M. M. (2023). Contabilidad transparente: implementación de NICSP17 y armonización en el GAD Parroquial Orianga. *MQRInvestigar,* 7(2), 1104–1131. https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.2.2023.1104-1131

Orrala-Zambrano, I. V., & Ganchozo-López, M. Á. (2026). Control interno y su efecto en la eficacia de la administración de los bienes de larga duración del GAD La Libertad, 2024. *Revista de*

Finanzas, 6(1), 37–53. https://doi.org/10.33386/rdf.2026.1.75

Romero Carazas, R., Quispe Quispe, C. S., Guevara Ramirez, K., & Vásquez Campos, S. A. (2022). Control patrimonial y administración de bienes muebles en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia*, 13(3), 107–114. https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v13i3.4773

Tomalá García, J. M. (2025). Control interno en los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, provincia de Santa Elena, año 2024 Trabajo de titulación, Universidad Estatal Península de Santa Elena. Repositorio UPSE.

Younas, A., & Veerasamy, R. (2024). Estudio exploratorio sobre la importancia del control interno en la auditoría. *Revista Internacional de Investigación Académica en Negocios y Ciencias Sociales*, 14(6). https://doi.org/10.6007/ijarbss/v14-i6/21376.